



Perfil del Estudiante de Secundaria para un Programa de Intercambio Internacional

1. Introducción

Participar en un intercambio escolar en otro país supone una experiencia educativa y vital de enorme valor formativo. Implica salir del entorno habitual, convivir con otras costumbres y asumir nuevos retos personales y académicos. Por ello, el alumnado que participa debe reunir un conjunto de características personales, emocionales y sociales que le permitan adaptarse, aprovechar la experiencia y representar con madurez a su centro educativo.

2. Rasgos Personales y Emocionales

- Madurez personal: demuestra capacidad para desenvolverse con autonomía en situaciones cotidianas (organización, higiene, horarios, responsabilidades académicas).
- Estabilidad emocional: gestiona adecuadamente los cambios, el estrés o la nostalgia; mantiene una actitud equilibrada y positiva ante las dificultades.
- Motivación y curiosidad: muestra interés real por conocer otras culturas, aprender idiomas y enriquecerse a través de nuevas experiencias.
- Autoestima ajustada: se valora a sí mismo sin necesidad de compararse constantemente con los demás y es capaz de pedir ayuda cuando lo necesita.
- Resiliencia: afronta los contratiempos con actitud constructiva, perseverancia y flexibilidad.

3. Competencias Sociales y Culturales

- Empatía y respeto intercultural: entiende y valora la diversidad cultural, evitando juicios o estereotipos; respeta las normas y costumbres del país de acogida.
- Habilidades de comunicación: se expresa de forma clara, respetuosa y asertiva, tanto en su lengua materna como en la del país de destino o en inglés.
- Colaboración y trabajo en equipo: se integra fácilmente en nuevos grupos, contribuye al clima positivo y coopera en actividades colectivas.
- Responsabilidad social: actúa con ética, prudencia y compromiso, sabiendo que representa a su centro, su familia y su país.

4. Competencias de Autonomía y Vida Práctica

- Autonomía personal: toma decisiones cotidianas con criterio, gestiona sus pertenencias y respeta las normas de convivencia.
- Responsabilidad: cumple compromisos y mantiene una conducta coherente con los valores del programa.
- Seguridad personal: actúa con prudencia en entornos desconocidos y conoce las vías de comunicación ante cualquier incidencia.

5. Actitud Representativa

- Compromiso con los valores del centro y del programa: refleja los principios de convivencia, respeto y solidaridad que promueve la comunidad educativa.
- Espíritu embajador: transmite una imagen positiva, abierta y respetuosa de su entorno, favoreciendo el entendimiento entre culturas.
- Capacidad de reflexión: sabe valorar lo vivido, reconocer sus aprendizajes y compartirlos a su regreso con sus compañeros.

6. Indicadores para la Selección o Valoración

- Entrevista personal.
- Valoración del equipo docente y tutor/a.
- Informe del Departamento de Orientación.
- Compromiso firmado con las normas del programa.

7. Conclusión

El estudiante de intercambio internacional debe ser curioso, responsable, empático y emocionalmente equilibrado. Su participación no solo implica viajar, sino abrirse al mundo con respeto, aprender desde la diferencia y crecer como persona autónoma y solidaria.